

**Análisis Económico**

# A casi 50 años de la obligatoriedad del aguinaldo en México, ¿cómo sacarle el mayor provecho?

El Economista (México)  
Guillermo Jr. Cárdenas Salgado  
2 diciembre 2019

El 1 de abril del 2020 se celebrarán 50 años de que se hiciera obligatoria con la Ley Federal del Trabajo una tradición navideña de los patrones: el aguinaldo. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, había 42 millones de mexicanos que recibieron sueldos, salarios o jornales; de éstos, 52.6% reconoció haber recibido aguinaldo en el 2017 o algún bono, percepción adicional o sobresueldo, o comisiones y propinas.

Aquí algunas recomendaciones para usar bien el aguinaldo y mejorar la salud financiera:

## 1.1. Recomendaciones de uso

- Si gran parte del salario se va a deudas, hay que aprovechar el aguinaldo para pagarlas.
- Si se considera que se tiene liquidez después del pago de deudas:
  - Identificar qué conviene más, si pagar alguna deuda menor o invertir en activos, instrumentos de plazo fijo o fondos de inversión. Es importante buscar a un asesor financiero del banco al que se pertenezca para comparar tasas contrastándolas contra la inflación.
  - Invertir parte del aguinaldo para el yo del futuro y pensar en el retiro utilizando la afore u otro instrumento financiero de largo plazo.
  - Depositar parte del dinero en una cuenta de ahorro para tener liquidez o para compras de corto-mediano plazo (asumiendo el costo mensual por inflación).

## 1.2. Recomendaciones de seguridad

- No tener en la cartera ni en casa todo o parte del aguinaldo. Es mejor depositarlo en una institución bancaria. Hay que recordar que se pueden hacer transacciones y pagos de servicios mediante banca en línea o las aplicaciones de los bancos en el celular.
- Es importante conocer todos los servicios que ofrece el banco al que se pertenece con la finalidad de tener un manejo seguro de la banca digital.
- Tener cuidado con las estafas o fraudes. Los ciberdelincuentes aprovechan esta época para cometer ilícitos, por esta razón no se debe dar información del número de tarjeta ni de los tres números detrás de ella a ninguna

persona que lo solicite por llamada telefónica o por mensajes de correo electrónico (aunque parezca tener todos los elementos del diseño o sitio del banco), tampoco por SMS, WhatsApp u otro medio. Lo recomendable es colgar en caso de llamada e ignorar los mensajes y de inmediato verificar los movimientos de la cuenta directamente al teléfono oficial del banco o en una sucursal.

### 1.3. Recomendaciones de autocontrol

- Hay que planear los gastos, ahorros o inversiones que harán con el aguinaldo y considerar que a inicios de año habrá que cubrir pagos como el predio, la tenencia o refrendo, renovación o contratación de seguros, que son prioritarios proteger a la familia y los activos personales.
- Aunque sea época de convivir y regalar, hay que priorizar este tipo de gastos y dar de acuerdo con lo que se puede regalar, sin endeudarse.
- Antes de comprar, identificar si se trata de una necesidad o deseo impostergable; y si es así se recomienda comparar precio-calidad y dejar fuera las compras impulsivas.

Siempre es un buen momento, en caso de que no se haya hecho, ocupar el aguinaldo para beneficiar la salud financiera y sacarle el mayor provecho en el corto, mediano y largo plazo. Afortunadamente, existen los fondos de inversión que ayudarán a crecer cualquier remanente.

## AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.